

# Villavicencio el protomártir

Leonardo Barriga López\*



Corre el año de 1816. La "Patria Boba", hecha de luchas cruentas, de heroísmo, de pasión política y de afanes libertarios, de guerra civil y militar, agoniza con la dominación de España. La República de la Nueva Granada concebida como lo máspreciado de la nueva patria, independiente de toda injerencia del poder extranje-

ro, es solo un utópico sueño en el espíritu de los americanos. Las insignias del despotismo debían ser reemplazadas por nuevos símbolos. El Escudo Nacional concebía al Chimborazo arrojando llamas por la parte del Antizana; el cóndor en actitud de alzar el vuelo y con la garras levantada; la cascada del Tequendama y el Istmo de Panamá

(\*) *Ministro del Servicio Exterior Ecuatoriano.*

con dos barcos a sus lados; el sobretodo, una granada abierta; el timbre, un arco y una aljaba con flechas en aspa y una de éstas vertical; la orla, una guirnalda compuesta de granadas y ramas entrelazadas; y en la circunferencia, sobre los colores de la bandera nacional, la inscripción "Provincias Unidas de la Nueva Granada". Azul, oro, plata y púrpura eran los esmaltes predominantes del nuevo escudo. Alrededor de todo ello, en circunferencia estaban tres bandas de oro, sinople y guales, que eran los colores de la bandera y el pabellón nacional (amarillo, verde y rojo).

La Nueva Granada abarcaba lo que hoy constituyen varias frateras repúblicas. Se quería una nación fuerte y poderosa, con una división administrativa en estados o provincias y bajo la égida de un presidente de la República. Todo se derrumba estrepitosamente ante la fuerza de las armas. Pablo Morillo y el sanguinario Sámano inauguran el reinado del terror y la zozobra en aquel país que ya se creía libre, que estimaba tener derecho a gobernarse sin la presión política y administrativa de la metrópoli.

Todo había fracasado. A los triunfos de los primeros años de la revolución, iniciada en Quito en 1809 y secundada por Bogotá en

1810, sucede la pérdida de valiosos prohombres, de gente del pueblo, sencilla y humilde, que seguía a sus líderes. Graves incidentes y desavenencias entre los dirigentes y familias aristócratas de la joven república, a más de la brutal represión española precipitaron el desorden y la caída del incipiente estado. Los principales cabecillas fusilados o prófugos. Aquellos años de guerra no iban a ser en vano. La sangre de los mártires era el espíritu libertario de la nueva América.

El 6 de junio era fecha propicia para el fusilamiento de un patriota, nada menos que de un general del nuevo estado republicano. Con gran despliegue de fuerza los realistas levantan un patíbulo en el barrio San Victorino, de la santafereña Bogotá. Era el mismo lugar en que Antonio Nariño, el 19 de enero de 1813, en una gran tienda de campaña celebraba la victoria del día 9 del mismo mes obtenida sobre los federalistas.

En ese escenario se reúnen las tropas españolas con vistosos uniformes de parada. Bandas, cornetas y tambores anunciaban la ejecución del héroe. Las puntas de bruñidas lanzas y bayonetas brillan al sol. Muchos santafereños estiman como cierta la palabra empeñada: que no se atentaría a sus vidas y propieda-

des, que habría por parte de las autoridades españolas generoso perdón y olvido... "Las brisas propias de aquel mes hacían flamear las banderolas de caballería, la llovizna tenue y menuda rociaba las crines de los moriones, y mientras una bruma transparente cubría a lo lejos la falda de Guadalupe y Montserrat, aquí en las cercanías del espectáculo se adivinaba una expectativa de curiosidad, de mutismo, de compasión, de miedo y de dolorosos presentimientos. A la hora señalada en mitad de una escolta sale de su prisión el general Villavicencio, uniformado, "con el mismo uniforme que tenía - dice el cronista- en dirección a la plaza de San Victorino (de Nariño), donde lo aguardaba el ejército; en el momento en que salió de la cárcel, "su esposa corre a abrazarle a través de las bayonetas, en medio del tumulto de la soldadesca brutal, suelto el cabello y bañada en lágrimas; ella dirige a su infeliz amante expresiones patéticas, imprecaciones a sus verdugos, y como leona privada de su hijuelo pasa de la ternura al furor".

Cuando Villavicencio llegó a donde estaban las tropas, se procedió a la formalidad de la previa degradación quitándole el sombrero, despojándole de la espada, arran-

cándole las charreteras, desnudándole del uniforme y botaron todo con desprecio; luego cuando se dirigió al lugar del suplicio, sentóse en el banquillo dando la espalda a los fusileros y una descarga cerrada terminó para siempre la vida del egregio prócer. Hasta entonces las víctimas de la reconquista española en el interior de la Nueva Granada habían sido personas de poca consideración, relativamente; fue don Antonio Villavicencio el precursor de aquellos ilustres y distinguidos varones que regando con su sangre el camino del martirio hicieron más digno y fértil el suelo de la libertad de nuestra amada y querida patria; por eso se le ha llamado el Protomártir de Colombia"<sup>1</sup>.

Antonio de Villavicencio y Verrasteguí, Conde del Real Agrado, el quiteño ilustre y Comisario Regio de España moría fusilado.

\*\*\*

En la "Relación de los principales cabezas de la rebelión de este nuevo Reino de Granada, que después de formados sus procesos y vistos detenidamente en el Consejo de Guerra Permanente, han sufrido por sus delitos la pena capital en la forma que se expresa", se consigna lo siguiente: "En 5 de junio de 1816.

1) "Antonio Villavicencio (El Protomártir) y la Revolución de la Independencia" por J. D. Monsalve, I y II Tomos. Imprenta Nacional, Bogotá, 1920.

Antonio Villavicencio: Fue capitán de Fragata de la Real Armada y Comisionado Regio para la pacificación de estos países. Abusó de su comisión fomentando los partidos, y siendo fanático sostenedor de la independencia. Fue además individuo del Congreso, del Poder Ejecutivo, del Consejo de la Guerra, General en Jefe del Ejército de Reserva, y Gobernador de las provincias de Tunja y Mariquita; habiendo salido últimamente prisionero en Honda. Se le degradó de su empleo, como previenen las Reales ordenanzas, fue pasado por las armas por la espalda y se le confiscaron sus bienes".

Villavicencio es una de las primeras víctimas del sanguinario Pablo Morillo, el "pacificador". Ni la circunstancia de haber combatido juntos en Trafalgar por una misma causa, la de España, aminora su odio hacia el quiteño. Al contrario su pasión y rabia, su egoísmo hacia el americano, que sobresalió más que el "Conde de Cartagena" y "Marqués de la Puerta", son terribles. No hay en él sentimientos de piedad ni de generosidad. Morillo vino a tierras de la Nueva Granada a incendiar y saquear pueblos, a asesinar patriotas y perseguir a los familiares de sus víctimas. En el documento que consigna el Virrey Don Francisco Montalvo, al retirarse del mando informa a

Juan Sámano, otro personaje siniestro y sanguinario, de "las ejecuciones de más de 7.000 individuos de las principales familias del Virreynato, que han sido pasados por las armas por sentencia del Consejo Permanente a las órdenes del General Morillo, unos delincuentes y otros no tanto, los cuales quizá hubieran convenido más al servicio del Rey de portarlos para siempre de su país a donde no pudieran perjudicar, después de haber hecho algunos ejemplares en cabezas principales de la revolución...". Morillo es demonio exterminador de revolucionarios, el vengador de España.

\*\*\*

Antonio Villavicencio y Verasteguí, Protomártir de la independencia de la Nueva Granada, nació en Quito el 7 de enero de 1775. Don Juan Fernando de Villavicencio, Conde del Real Agrado y caballero profeso de la orden de Santiago era Contador de las Reales Cajas de Quito, cuando llegó a Bogotá para contraer matrimonio con doña Joaquina de Verasteguí, hija del oidor don Antonio de Verasteguí. Por sus ascendientes el protomártir se hallaba emparentado con la más rancia nobleza de Quito y Bogotá: Con José Larrea, Presidente de la Real Audiencia de Quito; con Juan Pío Montúfar, Marqués de Selva Alegre.

Los Caicedo, los Vergara, los Vélez, los Sanz de Santamaría, los Ricaurte, los Manrique, los Lozano, eran familiares suyos. Con el propósito de ejercer su cargo don Juan Fernando de Villavicencio y su esposa retornaron a Quito. Allí nació el prócer entre las cimas de los Andes, aspirando el aire limpio del Pichincha y su sol ecuatorial con sabor a mieses y campiña; entre el tañido de las campanas de las altas torres de las iglesias construidas de piedra y cielo y de argamasa de siglos.

El matrimonio de los progenitores de Villavicencio es de corta duración. Doña Joaquina entabla demanda de divorcio al Conde del Real Agrado por mala conducta. Don Juan Fernando cometió graves irrespetos en la persona del arzobispo don Agustín de Alvarado, dando lugar su prisión a denuncia del agraviado. El pleito de divorcio sube inclusive hasta los estrados del trono. Se niega a rendir cuentas en el ejercicio de su función de Contador de las Reales Cajas de Quito. Se le castiga con reclusión indefinida en uno de los castillos de Cartagena. Por estas circunstancias, posiblemente don Antonio tuvo que ser traído de Quito a Bogotá, a muy corta edad.

El pequeño debió ser educado por su madre y luego por sus pa-

rientes más cercanos, al fallecer ésta. En Bogotá, adolescente aún ingresa al "Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario". Era aquel centro de cultura semillero de inquietudes, de lo más notable para que un vástago de familia distinguida realizara sus estudios. Posteriormente es enviado a continuar su formación académica en el Colegio de Nobles Americanos, en Madrid, pasando luego a la Marina Real. Se inicia como guardiamarina teniendo de condiscípulos, entre otros, a Juan Díaz Porlier, neogranadino que también fuera sacrificado por la causa patriota. Por esos años (1791-1792) sentaba plaza como grumete en la armada española un mozo que años más tarde se convertiría en victimario de Villavicencio. Era Pablo Morillo, quien fugado de su hogar y de las autoridades buscaba en la Marina española su propia seguridad. Era audaz y vengativo, de espíritu mezquino, fanático y cruel.

En el año de 1800 figura Antonio Villavicencio en el Consulado y Apostadero Naval de Cartagena de Indias. Es Alférez de Fragata destinado a la escuadrilla guardacostas de Tierra Firme, función de mucha notoriedad dada la importancia del puerto en América del Sur. De 1802 a 1804 es ascendido a Alférez de Navío y Teniente de Fragata. Es



un pundonoroso militar, eficiente, cumplidor de sus obligaciones. De allí la estimación de sus superiores a su persona.

A fines de 1804 es llamado Villavicencio a prestar servicios en España. Lo hace en la Marina de Guerra como segundo ayudante del mayor General de la Escuadra. A principios de 1805 hay inseguridad en toda Europa: muchas naciones dirigen sus fuegos hacia Francia que presidida por Napoleón se ve amenazada. Inglaterra y otros países quieren la guerra. Los franceses juntamente con España se disponen a combatir en el mar contra Inglaterra. El 20 de octubre de 1805 se combate en Trafalgar. El choque es brutal. La Armada inglesa cuenta

con mejores elementos humanos y técnicos. Horacio Nelson derrota al enemigo. Una orden desacertada del almirante francés Villeneuve precipitó el desenlace de la batalla. Villavicencio combate contra los ingleses al igual que los patriotas José Padilla y Antonio Díaz. Allí se encuentra también Morillo.

En España, Villavicencio estaba informado de lo que ocurría en América. Mantenía estrecha correspondencia con personajes notables del Virreinato de Nueva Granada, de la Presidencia de Quito, de la Capitanía General de Venezuela. Las ideas revolucionarias empiezan a encontrar respuesta en el ánimo de los americanos. Las relaciones que cultiva el Conde del Real Agra-

do son de lo más notable "con señores y personajes de importancia en la política y el comercio, y que sus amistades con señoras y señoritas de la más alta categoría llegaron en muchas ocasiones hasta la intimidad, como tenía notable don de gentes, era galante y pulcro en sus modales, muy correcto en sus expresiones, de trato caballeroso y afable y sabía granjearse las simpatías y atraerse los corazones por medio de la persuasión..."<sup>2</sup>.

En 1808 España se halla invadida por los franceses. Carlos IV, monarca un tanto imbécil, de inteligencia menos que normal, cedía el trono a Fernando VII, "el Deseado", Napoleón hábilmente, al no conseguir sus propósitos logra que abdicue nuevamente en favor de su padre. Se inician las luchas por la independencia en España. En Bayona y en Madrid se producen graves incidentes. Bonaparte interviene obteniendo la abdicación del pusilánime y enfermo Carlos IV en su favor. Es coronado rey José Bonaparte, "Pepe Botellas". España es un polvorín. Los españoles hacen frente al enemigo recurriendo inclusive al auxilio de Inglaterra. La Junta General de Sevilla toma la representación de todo el reino español a nombre de Fer-

nando VII y despacha comisionados para informar a sus colonias sobre los sucesos de la península y requerir la solidaridad de los españoles americanos. En 1809 la guerra en España es violenta y se ha generalizado en todo el territorio: Viniero, Torresvedras, Victoria, Talavera, Zaragoza, lugares heroicos de la resistencia peninsular. El pueblo combate a nombre del gobierno y su rey.

Villavicencio a fines de 1808 se hallaba prestando sus servicios en la Real Armada como Teniente de Navío. Es un fervoroso patriota por la causa de España y sirve a la Junta Suprema. Desempeña la Secretaria de la Dirección General de la Real Armada. Era ya intermediario entre el poder español y los americanos, tramita sus quejas y en todo momento interpone sus buenos oficios ante las autoridades en favor de sus compatriotas y amigos.

Se produce la revolución de Quito el 10 de agosto de 1809. Es un verdadero movimiento separatista que trae como consecuencia similares actitudes por parte de otros pueblos y provincias. Es apresado el presidente de la Real Audiencia, Conde Ruiz de Castilla y las autoridades reemplazadas por criollos. Las noticias sobre el nuevo estado

2) "Antonio Villavicencio (El Protomártir) y la Revolución de la Independencia" por J. D. Monsalve, I y II Tomos. Imprenta Nacional, Bogotá, 1920.

de cosas en territorios de América son conocidas en España. Ante esta realidad el Consejo de Regencia dispone el envío de comisionados regios al Alto Perú, Quito y Bogotá.

Para desempeñar tan difícil misión son designados al Alto Perú, don José de Cos Ireberri, Oficial de la Secretaría de Hacienda de Indias; para Quito, el Teniente Coronel de Caballería don Carlos Montúfar, sobrino de Villavicencio, muy vinculado con los gestores de la revolución de Quito, nativo de aquella región e hijo de Juan Pío Montúfar, Marqués de Selva Alegre, Presidente de la Junta Soberana del nuevo Estado. Había luchado en la península contra las tropas francesas. A la Nueva Granada, Antonio Villavicencio, Conde del Real Agrado. Los Comisarios Regios debían conseguir la obediencia de los pueblos americanos al Consejo que asumió el poder a nombre de Fernando VII. Estaban autorizados para la creación de Juntas de Gobierno provinciales similares a las de Cádiz, y para recibir las quejas que los americanos tuviesen contra las autoridades españolas. Se quería una mayor información de la situación política y administrativa de las colonias, un cambio que permitiera un mejor entendimiento entre chapetones y criollos.

Villavicencio llega a Caracas.

Hay justificada agitación contra las autoridades españolas. Ya el 19 de abril de 1810 se había verificado un golpe revolucionario. El quiteño interviene ante la Junta de Gobierno y da a conocer el manifiesto del Supremo Consejo de Regencias y de la Junta Superior de Cádiz. Se le escucha por cortesía. Villavicencio consigue que por lo menos no se rompa definitivamente con España.

Don José de Cos Ireberri no llega a tierras del Alto Perú. Navegando por la vía de Panamá enferma y muere antes de llegar a la Guaira.

El movimiento de insurrección está a punto de estallar en Cartagena. Los acontecimientos de Quito y de Caracas han influenciado notablemente en la población que solo espera el momento oportuno. Villavicencio en esa ciudad sostiene conversaciones con las autoridades, con los nobles americanos, con el pueblo. Trata a toda costa de cumplir con su misión de Pacificador. Investiga activamente con respecto a la prisión del Oidor Decano de Quito Baltazar Miñano y de Antonio Nariño. Se entrevista con los detenidos y posteriormente consigue su libertad.

El 22 de mayo Cartagena da su primer paso oficial hacia la revolución. El Ayuntamiento resuelve que mientras se organiza una Junta similar en Cádiz, el gobernador proceda

en todos sus actos oficiales en compañía de dos diputados de esa Municipalidad. Hay un tácito acuerdo para restar las facultades administrativas y políticas a la autoridad española. El Comisionado Regio con fecha 24 de ese mes, dirige un extenso informe en el que da cuenta al Consejo de Regencia de las condiciones de atraso y miseria en que viven los americanos, del descontento que existe hacia el gobierno español; recomienda a criollos de importancia para que ejerzan el poder político y administrativo a nombre de España. El documento calificado como un verdadero "memorial de agravios" contiene ocho importantísimos puntos. Manifiesta que hay ignorancia y falta de educación, causa del atraso y pobreza de los habitantes. Que hay dificultad en las vías de comunicación "por efecto de la impericia y el abandono del Gobierno" existiendo además una considerable cantidad de impuestos y derechos: "alcabala, almojarifazgo, sisa, armada de barlovento, etc. con los que se grava a la agricultura y se impide su producción y mercadeo". Aboga porque se supriman, alegando en similar tono con respecto a la visita de embarcaciones a los puertos.

Hay "dureza y rapacidad de los agentes del gobierno -dice- arbitrarias detenciones y reconocimientos en los tránsitos; la dificultad de obtener pronta justicia; lo costoso y eterno de los pleitos, el engrimamiento y despotismo de los ministros y jefes superiores, el odio que en lo general profesan a los naturales, son otros tantos obstáculos que ínterin no se remuevan o corrigen serán desgraciados estos fieles vasallos del Rey..."<sup>3</sup>

Habla del tributo de indios. "Injusto e inicuo que ha podido inventar la ignorancia y la malignidad para destruir esta utilísima, importantísima y desventurada casta de hombres...". Del trato que se le da: "reducidos a bestias de carga, al trabajo mortífero y cruel de las minas, a los más ínfimos y duros castigos, a un mezquino pago de sus jornales, en la suma abyección, miseria e ignorancia, por la tiranía, desprecio y codicia de los corregidores, curas y de cuantos se creen con algún predominio sobre ellos, que solo cuidan de su servicio personal para enriquecerse con su sudor y trabajo..."<sup>4</sup>

Impugna el sistema de estanco y aguardiente: "los establecimientos

3) "Antonio Villavicencio (El Protomártir) y la Revolución de la Independencia" por J. D. Monsalve, I y II Tomos. Imprenta Nacional, Bogotá, 1920.

4) *Ibidem*

más antipolíticos y anticomerciales que ha podido establecer y perpetuar la ignorancia del Gobierno de América...". Hace una severa crítica a las autoridades españolas, al Virrey Antonio Amar, al Presidente de la Real Audiencia de Quito, entre otros.

Su larga y documentada denuncia es prueba fehaciente de la capacidad e ilustración de Villavicencio, de su conocimiento de los problemas socioeconómicos por los que atraviesa América española, más que todo de su interés hacia un régimen político que permita el gobierno de las colonias por americanos. De su lectura se concluye que todavía subsisten en América problemas sin solución, desde hace dos siglos, intocados y vigentes en plena edad del átomo y los viajes espaciales.

El Gobernador de Cartagena, Francisco Montes, es destituido. Villavicencio es atacado por los notables a quienes ha observado su conducta. Envía cartas particulares al Consejo de Regencia lamentando esta situación. "Pienso trabajar por ambas Españas, clamar y gritar, decir a usted y a Su Majestad toda la verdad con imparcialidad de los hechos por duplicado y centuplicado; por cumplir con mi conciencia con el Rey y con la Patria, no temo enemigos, ni calumnias ni venenos...".

Es incansable en el cumplimien-

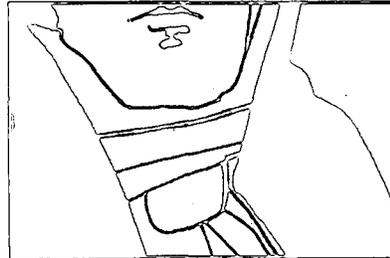
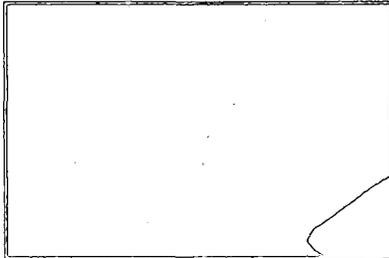
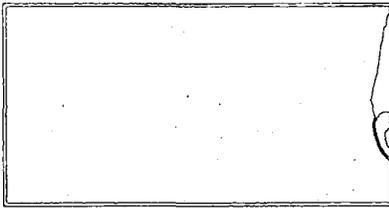
to del deber. Decenas de misivas que contienen severas críticas y denuncias salen de su pluma, las remite con dirección a España. Hace recomendaciones sobre la situación política de Cartagena logrando se mantenga la autoridad del Supremo Consejo de Regencias y Fernando VII. Trata de conciliar actitudes y pareceres, tal es su misión.

De Cartagena se dirige a Bogotá. Las autoridades de la ciudad expresan su reconocimiento y gratitud por sus valiosos servicios, no sin antes recomendarle solución, juntamente con el Mariscal de Campo Antonio Narváez y La Torre, incidentes que se habían suscitado en Mompós. En aquella población se había hecho correr la noticia que el Gobernador de Cartagena y el Virrey tenían vendidos a Bonaparte a todos los vecinos: ¡Los hombres a dos reales, las mujeres a uno y los niños a medio real! El pueblo se ha sublevado en contra de las autoridades; y no sin razón...

El 3 de julio se halla en Mompós. Se calman los ánimos de los sufridos habitantes.

\*\*\*

Mientras Villavicencio se dirige a Bogotá los pronunciamientos de ciudades y pueblos, para darse su propio gobierno, se suceden sin dar respiro a las autoridades españolas. Las



ideas de emancipación han prendido el polvorín ese mes de julio...

Se proyecta atentar contra la vida de los comisionados de la Regencia: Villavicencio y Montúfar. Ruiz de Castilla reconviene a Amar por permitir que Montúfar llegase con vida a Quito. Hay el propósito de victimarlos mientras navegaban el Magdalena. El carácter débil del Virrey, su falta de decisión, impidió que plan tan siniestro se convirtiera en realidad.

Los movimientos de Cartagena, Mompós, Pamplona, Socorro y Cali, alientan en Bogotá un gran fervor hacia la revolución. El 16 de julio se solicitaba al Virrey la convocatoria de una junta de Autoridades, se insistía sobre la necesidad de elegirla con representación nacional.

Se espera al Comisionado Regio

con entusiasmo e interés por parte de los criollos que desean un cambio gubernamental y que se encuentran seguros se procedería en esa forma por el precedente sentado en Cartagena. Se hacen preparativos para recibirlo. El Cabildo determinó que en su representación saliesen a encontrarlo en Fontibón: el Alcalde Mayor o Provincial don José María Domínguez, los Regidores don Joaquín Camacho y don José Acevedo Gómez y el Síndico Procurador don Ignacio Herrera, que eran americanos. Debían darle la bienvenida, conducirlo a la ciudad y presentarlo al Virrey. La casa del doctor José Sanz Santamaría, con el beneplácito de este y su familia, fue destinada para recibir a Villavicencio.

El 20 de julio estalla el polvorín

en Santa Fe de Bogotá. Un motivo aparentemente, sin importancia hace que el pueblo se amotine. Se pide en préstamo al español José González Llorente un florero de fina loza decorada con el objeto de adornar con él la mesa en que se iba a celebrar un convite en honor a Villavicencio. El español se niega a hacerlo, más aún insulta al Comisionado y a todos los americanos. Don Francisco Morales que era el encargado de tal misión protesta por la actitud de González Llorente. Hay un cruce de bofetadas. A sus voces concurre numeroso público al almacén del español, se amotina y al grito de mueran los chapetones arremeten contra el realista, quien tiene que huir.

El general José D. Monsalve en su extensa y documentada obra "Don Antonio de Villavicencio y la Revolución de la Independencia" manifiesta que el altercado entre González Llorente y Francisco Morales no fue casual, que existió un plan preconcebido "que el nombre de Villavicencio fue uno de los pretextos para buscar la reyerta preparatoria de los acontecimientos, pues el Comisario Regio estaba todavía muy lejos para llegar a la capital y que no fue una simple bofetada el agravio que se le hizo al señor Llorente...". Estamos de acuerdo con el historiador. El motivo, suficientemente narrado y conocido, pa-

rece demasiado simple, un tanto humorístico inclusive...

Es que existía el ambiente propicio para la revolución. El pueblo a través de sus líderes conocía que el instante había llegado; toma en sus manos el agravio y ataca las propiedades de los españoles. Se reúne el Cabildo Abierto ante las insistencias de los amotinados y se instala la Junta Suprema del Nuevo Reino de Granada. Más de 1.000 personas reunidas en la plaza mayor aclaman a la Junta el 20 de julio. Las tropas por orden de ex- virrey y hoy Presidente de la Junta permanecían inactivas. Era un pusilánime.

Villavicencio llega a Bogotá a fin de mes. El 2 de agosto don José Miguel Pey, Vicepresidente de la Junta, le pone en antecedentes de lo resuelto por la Junta Suprema y le remite un ejemplar del acta del 27 de julio. Al contestar el Comisionado Regio manifiesta que "consiguiente a lo que expresa dicha acta veo que la autoridad con quien debía tratar en cumplimiento de mis instrucciones ha desaparecido, que se ha instalado un nuevo gobierno, que separándose de la dependencia del Consejo de Regencia, reasume en sí la soberanía la Suprema Junta del Nuevo Reino de Granada ante el suspirado monarca el señor don Fernando VII. Por tanto creo suspendidas mis fun-

ciones como Comisionado del Consejo de Regencia..." y ofrece su talento y sus esfuerzos al servicio de la patria y del soberano español. La Junta Suprema designa a 3 diputados a su seno para que celebren conferencias con Villavicencio, ellos son el presbítero Diego Francisco Padilla, Frutos Joaquín Gutiérrez y José Acevedo Gómez, así se conocería la actitud futura tanto de la Junta como del Comisionado Regio.

Mientras tanto en Quito, el 2 de agosto, se consumaba el sacrificio de los patriotas presos. Ruiz de Castilla había faltado a su palabra y ordenado el asesinato de los próceres. Villavicencio escribe al Presidente de la Real Audiencia, le increpa y le censura por su procedimiento arbitrario, le pide explicaciones por su conducta.

El quiteño se halla en una encrucijada: ya no recibe órdenes del Supremo Consejo de Regencia, conoce que la Junta de Bogotá se ha declarado independiente, con la circunstancia que se le ataca por ser "americano traidor". El Vicepresidente de la Junta, a nombre de ésta y del pueblo de Bogotá, le da amplias satisfacciones; igualmente la Junta Suprema de Cartagena envía el 24 de enero de 1811 a la de Santa Fe un oficio reservado sobre la conducta de Villavicencio. En el se le exonera

de todo cargo y se elogia su actitud patriótica, dada a conocer en circunstancias las más críticas.

\*\*\*

El 27 de febrero (1811) se instala en Santa Fe el Colegio Electoral Constituyente. Se eligen presidente y secretarios de la corporación a Jorge Toledo Lozano, Camilo Torres y Frutos Joaquín Gutiérrez. Los 41 Diputados de la Asamblea se dedican a estudiar el proyecto de Constitución, la misma que fue establecida, aprobada y sancionada por el Serenísimo Colegio Electoral el 30 de marzo de 1881 bajo la designación de Constitución de Cundinamarca, estableciendo un estado independiente y una monarquía constitucional, que sin lugar a dudas es un firme paso para la democracia.

Los sucesos de Quito tienen su repercusión en Popayán, en donde se suceden furiosos combates entre españoles y americanos. El Comisionado Regio continúa ejercitando su influencia ante el poder español en América, tratando de conciliar los ánimos.

El 31 de mayo se dirige al gobierno de Cundinamarca informándole su resolución de quedarse en el país y ser útil en cuanto le sea posible. Manifiesta que su anhelo y actitud, dentro de la función de Comi-

sionado Regio, fue llenar sus obligaciones y que no existiendo vinculación alguna con el gobierno español, que no contestó ni tomó en consideración sus informes, salva su responsabilidad. Informa de su pensamiento con relación al nuevo gobierno de su patria y los sentimientos con que actuó en la misión, al servicio de la Nueva Granada. El gobierno del Estado de Cundinamarca felicita a Villavicencio y le convoca para que se presente a prestar juramento de obediencia al Estado y sus leyes, comunicándole su incorporación al Estado Mayor de la plaza.

El régimen constitucional de Cundinamarca es efímero. Antonio Nariño se hace cargo del poder, suspendiéndose las garantías constitucionales. Hay desorganización política, social y militar; asonadas y motines a mano armada en varios pueblos. La guerra civil estalla, se combate en el Estado de Cundinamarca. Ahora son los americanos los que combaten entre sí. Se expide una nueva constitución el 27 de Noviembre de 1811, el de las Provincias Unidas de la Nueva Granada.

No aceptan el régimen federalista los diputados del Chocó y de Cundinamarca. Cartagena declara la emancipación absoluta el 11 de noviembre de 1811. En territorios de Venezuela se combate por la libertad.

En los primeros años de 1812 Villavicencio es nombrado Encargado de Negocios de Venezuela en Nueva Granada. Reemplaza a don Antonio Nariño, quien no pudo ejercer tal dignidad por haber sido designado Presidente del Estado. Desde la ocasión en que visitara a Bogotá Cortés Madariaga y que se suscriben el Tratado de Alianza, existía la necesidad de un agente diplomático venezolano.

El 9 de mayo de ese año el Conde del Real Agrado contrae matrimonio con doña Gabriela Barriga y Brito, hija del español doctor Miguel Barriga y de doña Agustina Brito. Era la esposa de Villavicencio viuda de don Juan Esteban Ricaurte. La familia Barriga-Brito era una de las más preponderantes y ricas de Santa Fe y tomó parte activa en el movimiento del 20 de julio, lógicamente del lado de los partidarios de la libertad.

Nariño organiza una expedición cuyo objetivo es llegar a Popayán. Es designado Comandante el Teniente Coronel Antonio Villavicencio (es su grado correspondiente al de Capitán de Fragata). La tropa constituida por 200 jóvenes, de lo más distinguido de Bogotá, se dirige al objetivo. Mientras tanto al sur era tomado preso el presidente Caicedo. La Junta nombra en su reempla-

zo a don José María Cabal. El coronel Alejandro Macaulay fue designado jefe de operaciones. Algunos combates sostiene el ejército republicano, lamentablemente es vencido por los españoles. Villavicencio llega a Popayán con su pequeño ejército, nada puede hacer. Las tropas patriotas han sido derrotadas.

"La Patria Boba" sucumbe por los errores cometidos por los republicanos, por sus luchas intestinas. La guerra civil es un hecho consumado. Hay anarquía entre los americanos, entre federalistas y centralistas. Cada bando estima estar en lo cierto. Las fuerzas de Nariño triunfan en esta fatídica contienda. Villavicencio es derrotado en sus ideales y aspiraciones. Es partidario del Congreso y centralista. Formaba parte de la Comisión militar creada por el Congreso Federal en Villa de Leiva.

\*\*\*

En 1812 la guerra por la emancipación se ha generalizado en América española. En Quito los patriotas han sido definitivamente vencidos por los realistas. Bolívar inicia la campaña emancipadora. El gobierno de las Provincias Unidas le pide a Bolívar su concurso en la lucha contra los españoles. El coronel Villavicencio es llamado a colaborar con el caudillo como integrante de

la comisión militar asesora de la que forman parte Frutos Joaquín Gutiérrez y el canónigo de la catedral de Mérida, Luis Mendoza. El único versado en las artes militares era Villavicencio. La comisión tenía por objeto aconsejar a Bolívar en las grandes operaciones y en la conducción del ejército. Desde territorios de la Nueva Granada y con el apoyo de su gobierno emprende la lucha por la liberación de Venezuela. Sirve al nuevo líder Simón Bolívar, desde Cúcuta, como intermediario entre éste y el Gobierno Central de la Nueva Granada. Es el único que actúa de la mencionada comisión. Su labor es de gran importancia para la liberación de Venezuela y la Nueva Granada. El 7 de enero toma posesión Bolívar de la ciudad de su nacimiento, Caracas. Las tropas granadinas han sido factor principalísimo en la campaña de Venezuela. La lucha es cruenta entre españoles y americanos. El llano y la sabana, la selva y las grandes cumbres andinas son escenarios de nuevas y heroicas batallas por la emancipación. Nariño ha sido apresado en Pasto al fallar su golpe contra los realistas: "Yo soy Nariño, el enemigo a quien buscáis" ha dicho. Luego de 13 meses de prisión en esa ciudad es trasladado a Quito, posteriormente a Lima y a Cádiz.

En 1814 Tunja era residencia del Congreso y Villavicencio designado Jefe del Poder Ejecutivo, en su calidad de presidente de esa corporación. Como tal procede a reglamentar la unidad del mando militar. Pero su empeño no dará ningún resultado positivo.

Es elegido luego Consejero-Secretario del Congreso. Interviene en la reforma del Pacto Federativo del 23 de septiembre. Tan pronto como se promulgó esta reforma, el Congreso procedió a elegir un Triunvirato siendo designados: Manuel Rodríguez Torices, Custodio García Rovira y José Manuel Restrepo. El primer paso del gobierno es expedir la ley de naturalización.

Establecido el Triunvirato, que debía ejercer el poder ejecutivo de la Unión y cesado en sus funciones de Consejero Secretario, Villavicencio es elegido Gobernador de Tunja por el Colegio Electoral del Estado, función en la que se ocupa con gran patriotismo, organizando las milicias para ponerlas a órdenes de Bolívar y contribuyendo, con fondos de Tunja para la campaña libertaria de Santa Marta.

La Nueva Granada no está preparada para gobernarse, el Triunvirato que esta vez lo preside José Miguel Pay es incapaz de hacerlo. España envía tropas a los territorios

sublevados, están al mando del general Pablo Morillo, quien entra triunfalmente en Caracas y Santa Marta. Mientras tanto con renovada furia continúa la guerra civil en Cartagena.

La revolución fracasaba. Ni el congreso ni el poder ejecutivo han sido capaces de organizar el país; del ejército no quedaba sino su nombre. El Triunvirato casi siempre estaba incompleto en su conformación, y cuando se integraba eran diferentes las opiniones de sus miembros. El 1° de agosto el Congreso elige a Villavicencio para que forme parte del Triunvirato. Se estima que con un militar de prestigio se daría a la corporación nuevos bríos y la capacidad militar que le faltaba. Acepta Villavicencio y renuncia a la gobernación.

\*\*\*

La Suprema Cámara de Vigilancia de Tunja le expresa su reconocimiento: "... Cuando recuerda el Gobierno dulce y popular de V.E. que ha oído indistintamente a todos los ciudadanos de la República ve, en fin, que ha estado a la cabeza del gobierno como un padre delante de su familia, tratándola con suavidad, procurando su instrucción, engrandecimiento, y en una palabra, trabajando incesantemente por la estabilidad de sus bienes, no pude me-

nos que dolerse de la pérdida mayor que cabe sufrir a una provincia; pérdida que llorará la de Tunja, mientras existan en su seno hombres que conozcan el mérito, las virtudes y recomendaciones públicas y privadas de V.E..."

"El Republicano" de Tunja. El 12 de agosto, dice de la gestión del Conde del Real Agrado: "Villavicencio, juntando a su actividad natural la que inspiran los peligros y el amor a la Patria, ha auxiliado con pólvora, víveres, vestuarios y tropas a los diversos puntos por donde se ha dejado ver el enemigo; él ha puesto la provincia en un pié militar tal que si los agentes que ha empleado para someterlos saben imitar su actividad y cooperar a sus designios, ya se guardarán los enemigos de insultarnos. Se diría que ha dejado montada una máquina de guerra".

Cuando deja Tunja hay un gran pesar en la ciudad y en sus habitantes, se cierran puertas y ventanas en señal de duelo y la mayor parte de los ciudadanos salen a acompañarlo. Se le despide con discursos del gobernador designado en su reemplazo y de varios connotados vecinos.

Villavicencio toma posesión del cargo el 17 de agosto (1815). El Congreso por su parte adopta medidas para que el Ejecutivo sea un organismo que pueda funcionar por

si solo, que inspire confianza y marche con efectividad.

El presidente Rodríguez Torices, es acusado de ser uno de los autores del complot del 24 de septiembre. Mediante este se quería deponer a las autoridades constituidas, con ataques a la vida y propiedad de los patriotas, para entregar el mando a los españoles que se hallaban asediando a Cartagena. Se retira el primer mandatario, reemplazándolo en esta alta dignidad Antonio Villavicencio, quien inicia su gestión prohibiendo los rumores y la crítica al Gobierno y decretando la formación de cuerpos de vigilancia para la seguridad pública en todo el territorio. Ordena el reclutamiento de nuevas tropas e inicia una campaña de recolección de fondos para ayudar a los patriotas de Cartagena. El Triunvirato pone en vigencia la norma que reglamenta los símbolos de soberanía de la nación, el escudo y la bandera, y dispone la acuñación de nueva moneda. Coincidiendo con su honroso nombramiento, el 15 de octubre es designado Villavicencio comandante en jefe del ejército de reserva con el grado de General de Brigada. El nuevo jefe revista a las tropas y les dirige patriótica arenga.

Poco tiempo ejerce Villavicencio el poder ejecutivo. El Congreso dispone se cambie el sistema de go-



bierno de modo que éste quedase concentrado en una sola persona, que sería electo por la misma institución y que llevaría el título de Presidente de las Provincias Unidas de la Nueva Granada. Habría también un vicepresidente.

Es electo Camilo Torres, ciudadano probo y capaz, de gran prestigio y ejecutorias como diputado o presidente del Congreso. Vicepresidente es designado Manuel Rodríguez Torices, injustamente inculpa-do de traición.

Villavicencio no podía hallarse al margen. Es designado consejero del gobierno y general del ejército de reserva. Se estiman sus servicios si no indispensables, muy valiosos.

Cartagena se resiste hasta el fin.

Morillo no da tregua a los defensores. El 7 de diciembre la ciudad es ocupada por las fuerzas extranjeras. Pronto la maquinaria del terror empieza a segar vidas humanas. Lo más distinguido de la oficialidad patriota es pasada por las armas. EL 24 de febrero de 1816 son fusilados los próceres: Manuel del Castillo y Radá, Martín Amador, Pantaleón Germán Ribón, José María Portocarrero, Santiago Stuart, Antonio José de Ayoa, José María García Toledo, Manuel Díaz Granados y Manuel Anguiano.

Mientras el nuevo gobierno con el presidente Torres trataba de levantar el decaído ánimo popular, con decretos, bandos y comunicaciones, Villavicencio se moviliza,

recorre pueblos y villorios, organiza tropas para el combate, activa una maestranza en la que se fabrican lanzas, cartucheras y se almacena pólvora; no descuida el envío de víveres y vestuarios a las tropas listas para entrar en el combate ni de remitir fusiles y pertrechos a Tunja. Se traslada a Zipaquirá a dirigir la organización de varios contingentes de soldados. Es el jefe de la segunda línea de defensa.

El Coronel Serviez es el nuevo general en jefe del ejército. Se produce el combate de Cachirí en el que las fuerzas patriotas son derrotadas. Camilo Torres renuncia y es electo el 13 de marzo, José Fernández Madrid como Presidente de las Provincias Unidas. Morillo llega a Mompós y Ocaña. El país ve con pavor el avance del ejército español en sus jornadas de venganza. El general Villavicencio después de entregar el mando al general Serviez, por disposición del presidente Fernández Madrid es designado Gobernador de Mariquita y Jefe militar de Honda. Mariquita en aquella época era sector de gran importancia si se toma en cuenta que Honda, capital de la provincia y principal puerto fluvial sobre el Magdalena, era "la llave de la comunicación del comercio y del tránsito de Cundinamarca". El 28 de abril es atacado el

cuartel de Honda. Villavicencio y otros patriotas son apresados merced a la traición, sin haber disparado un solo cartucho. Los españoles de la ciudad son los responsables de la conspiración. Los ediles se presentan en el cuartel muy por la mañana pretextando cumplir con el servicio, juntamente con algunos negros trabajadores de las haciendas cercanas y toman por sorpresa a los soldados patriotas que nada pueden hacer ante la emergencia. El general Villavicencio es apresado por los realistas, mientras Morillo y sus huestes se disponen a marchar sobre Bogotá. El Conde del Real Agrado es el prisionero de mayor importancia hasta el momento, razón esta para que no se le fusile en Honda. Al caer Bogotá en poder de los españoles es trasladado hasta la capital, sometido a proceso y condenado a muerte por su actividad revolucionaria. El patriota neogranadino va a enfrentar con honor al pelotón de fusilamiento. Es la nueva Patria la que ha inspirado su conciencia y actitudes. Una América libre es el legado de su ilustre nombre.

\*\*\*

El cadáver de Villavicencio "lo llevó el montepío, lo mismo que a cualquier reo de la ínfima ralea...". Fue enterrado en el templo de La

Veracruz. Una piedra tosca con la inscripción

AT. VILLAVICENCIO.

cubría sus despojos mortales. Hoy ha desaparecido bajo el moderno pavimento de la iglesia centenaria. Nada existe en el santuario, panteón de los mártires de la liberación colombiana, ninguna constancia que diga a los hombres de este siglo de las luchas y afanes de ese quiteño ilustre por la causa de la emancipación americana. Solo el silencio acompaña a su memoria.

\*\*\*

*Fe de Baptismo de Don*

*Antonio Villavicencio y Verastegui*

(Hay un selló con las armas de la Corona de Castilla y la siguiente inscripción: "Carolus IV D.G. Hispaniar. Rex.)

Veinte Maravedís Sello Cuarto. Veinte Maravedís, Año de Mil Setecientos Noventa<sup>1</sup>.

*Folio 1*

Certifico por pedimento verbal de parté, a los señores y demás personas que la presente vieren, que, habiendo registrado el Libro Baptismal de Caballeros de esta Santa Iglesia Catedral de Quito, que empezó por el año pasado de mil setecientos setenta y cinco años y a fojas trescientas treinta, hallé la parti-

da, y sacada a la letra es del tenor siguiente: "En nueve días del mes de Enero de mil setecientos setenta y cinco años, con la licencia necesaria, el señor Dignidad Tesorero de esta Santa Iglesia Catedral, Doctor don Gregorio de León y Villavicencio baptizó puso óleo y crisma a Antonio Joaquín José Mariano Ramón Camilo Tadeo Vicente Juan, de dos días nacido, hijo legítimo del legítimo matrimonio de los señores condes del Real Agrado, don Juan Fernando de Villavicencio Guerrero, Caballero profeso en el Orden de Santiago, y de doña Joaquina de Verastegui y Dávila; abuelos paternos, los señores condes del Real Agrado don Josef Anselmo de Villavicencio Torres y Maldonado, y doña Tomasa Pérez Guerrero y Ontañón; abuelos maternos, los señores Doctor don Antonio de Verastegui, Oidor y Alcalde de Corte de la Real Audiencia de Santa Fe, y doña Mariana Dávila y Caicedo. Fue su madrina dicha señora Condesa doña Tomasa Pérez Guerrero y Ontañón, de que doy fe. -Doctor Cecilio Julián de Socueva. Concuerta con su original que queda en el Archivo de esta dicha Santa Iglesia Catedral, y para que conste, lo firmo en esta Ciudad de San Francisco del Quito,

(1) En idéntico papel sellado se hallan asentadas las copias que integran este Expediente.

en dos días del mes de Julio de mil setecientos setenta y siete años. - Bernardo de Lago Bamontte Guómez de Urrea, Cura Rector más antiguo.

*Comprobación:*

Los escribanos del Rey Nuestro Señor, que en frente signamos y firmamos, certificamos y damos fe que el Doctor don Bernardo de Lago Namontte Guómez de Urrea, de quien es parece va firmada la certificación de en frente, es tal Cura Rector más antiguo de esta Santa Iglesia Catedral, como se intitula y nombra; y para que de ello conste, así lo certificamos, signamos y firmamos en esta Ciudad de San Francisco de Quito, en tres días del mes de Julio de mil setecientos setenta y siete años. - En testimonio de verdad, Francisco Vicente de Salazar, Escribano Público y de Cabildo. En Testimonio de verdad, Francisco Jaime de Bustamante, Escribano de Su Majestad y Receptor. En testimonio de verdad, Juan Narciso de Osorio, Escribano Público y de Provincia.

Lo inserto corresponde con sus originales que para este efecto se me exhibieron por don Baltasar de Irurzum, Contador y Archivero de la Real Casa Seminario de Nobles

de esta Corte, a donde los devolví, de que doy fe y a que me remito. Y para que conste, a instancia del señor don Antonio Jcaquín de Villavicencio, Caballero en dicho Real Seminario, yo el Infrascrito Escribano de su Majestad, de Su Real Renta de Correos y del Colegio de esta Corte, doy el presente, que signo y firmo en Madrid, a diez y seis de Diciembre de mil setecientos noventa.

(Hay un signo) (f). Carlos Pérez Diez

*Legalización:*

Los escribanos del Rey Nuestro Señor, vecinos y del Colegio de esta Villa y Corte de Madrid que a la vuelta signamos y firmamos, damos fe que Carlos Pérez Diez, de quien lo está el testimonio antecedente, lo es de Su Majestad y del propio Colegio, y a todo cuanto autoriza y actúa siempre se le ha dado y da entera fe, extra y judicialmente; y para que conste damos la presente, sellada con el del nuestro Colegio, en Madrid, a veinte y uno de Marzo de mil setecientos noventa y uno.

(Hay cinco rúbricas)

(f) León García (f) Joseph Antonio Gaviria (f) Calatrava

(f) Jacobo Manuel Manrique (M)